

Colabora salud estatal en operativos de alcoholimetría

Posted on 3 de marzo de 2023 by Diario Humano



Se brinda información preventiva a las y los automovilistas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – A través del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA), la [Secretaría de Salud de Baja California Sur](#) participa en los operativos de alcoholimetría que son organizados por las autoridades de seguridad pública y tránsito municipal de Los Cabos y La Paz, con el objetivo de evitar siniestros viales que estén asociados a la conducción vehicular bajo el influjo de bebidas etílicas.

En estas acciones de alcoholimetría, como las que se desarrollaron simultáneamente durante febrero en ambos municipios, personal de COEPRA ofrece información a las y los automovilistas sobre las medidas que pueden seguir para prevenir accidentes que generan pérdidas humanas, provocar discapacidades, pérdidas materiales y afectaciones patrimoniales, dijo el titular del organismo, Rodrigo Fernández Salgado.

Estos puestos itinerantes de control, en los que aleatoriamente se aplican pruebas de aliento a conductores para constatar que no rebasen los niveles de alcohol en la sangre (que es de .8 gramos), contribuyen a reducir la incidencia de percances de tránsito, de ahí que se estén sumando esfuerzos con las autoridades municipales para que refuercen o retomen esta estrategia, indicó el servidor público.

Además de esta labor, el COEPRA realiza visitas programadas a escuelas de nivel medio superior y superior para sensibilizar a las y los estudiantes sobre la importancia de aplicar las recomendaciones de seguridad vial, como es mirar siempre antes de cruzar la calle o carretera, buscar un paso peatonal para cruzar la calle o carretera y que nunca deben hacerlo cuando el semáforo está en rojo, así como conocer las distintas señales de tránsito.

En este acercamiento con las y los jóvenes también se difunden las medidas a seguir por los conductores para prevenir siniestros, como es utilizar el cinturón de seguridad, abstenerse de usar el celular durante la conducción vehicular, evitar las maniobras abruptas o peligrosas, respetar semáforos y límites de velocidad, indicar con anticipación los giros o cambios de carril, guardar distancia con el vehículo que circula adelante, con el planteamiento de que las apliquen cuando estén al volante y repliquen esa información con sus familiares, finalizó Fernández Salgado.